



**FUNDACIÓN**  
**CENTRO DE ATENCION INTEGRAL LLAMA DE AMOR**  
**NIT. 900.908.659-6**

**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA No 02-2026**

En el Municipio de Dibulla – Guajira; corregimiento de Palomino, siendo las 10 a.m., del día 2 de febrero, del año 2026, se reunieron los miembros de la Asamblea General de la **FUNDACIÓN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL LLAMA DE AMOR NIT. 900.908865-6**, en la Casa Juan Pablo II Cra 2 # 2 – 88 Palomino La Guajira; para adelantar la reunión de ASAMBLEA GENERAL, atendiendo la convocatoria de conformidad con los estatutos, efectuada por el Señor Representante legal de la Fundación, Pbro. **WILMER ANDRES SILVA GIRALDO**. Reunión de asamblea general donde se propuso desarrollar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Informe del presidente de la Junta Directiva
4. Estado de las asignaciones.
5. Metas de trabajo de este nuevo año.
6. Propuestas y Varios
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

**1. VERIFICACION DEL QUORUM.**

Se verificó la presencia del quórum para poder deliberar y decidir. Estando presentes y/o manifestando su voluntad de realizar la reunión de Asamblea General, los siguientes asociados convocados están presentes en virtud de los medios facultados por la ley:

Presidente:	Wilmer Andrés Silva Giraldo	Presente
Vicepresidente:	Sandra Liliana Romero Caballero	Presente
Fiscal:	Zulima Arias de la Cruz	Presente

**2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

Realizamos la debida lectura del Acta 01 del 5 enero del 2026.



**FUNDACIÓN**  
**CENTRO DE ATENCION INTEGRAL LLAMA DE AMOR**  
**NIT. 900.908.659-6**

### **3. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA.**

El Pbro. Wilmer Andrés Silva Giraldo nos dio la bienvenida con una emotiva oración y una dinámica de integración para presentar los logros obtenidos. Al iniciar el año, la fundación continúa, como es habitual, con la entrega de regalos navideños a las poblaciones de difícil acceso que no pudieron ser atendidas en diciembre. Además, se repartieron mercados y medicamentos a las comunidades indígenas, y se pusieron en marcha los nuevos proyectos agrícolas.

### **4. ESTADO DE LAS ASIGNACIONES.**

Se presentó el manejo de los excedentes en los años anteriores. A cargo de la contadora ANA MARIA VERGARA GARCIA, quien indicó que están relacionados en las actas así:

- **EXCEDENTE DICIEMBRE 31 DEL 2023**, por \$ 7.123.192 dicho valor será invertido para proyecto de la construcción del “SALÓN DE SISTEMA”.
- **EXCEDENTE DICIEMBRE 31 DEL 2024**, por \$ 7.276.055 dicho valor será invertido para la continuidad de la construcción del “SALÓN DE SISTEMA”
- **EXCEDENTE DICIEMBRE 31 DEL 2025**, por \$ 7.911.849 dicho valor será invertido para la continuidad de proyectos productivos agrícola.

### **5. PALMARES A LAS OBRAS REALIZADAS.**

La Fundación Centro de Atención Integral Llama de Amor, a lo largo de sus años de trabajo, ha logrado que las personas y familias beneficiarias se sensibilicen con la obra, promoviendo en la comunidad la conexión y la adopción de valores como la misericordia y la bondad hacia el prójimo.

### **6. METAS DE TRABAJO DE ESTE AÑO**

Continuamos reforzando nuestra labor en la oración para impulsar el avance de las actividades en las que creemos. Además, gestionamos alianzas y presentamos el proyecto a otras organizaciones con el fin de que apoyen a las comunidades afectadas por la pobreza, ayudando a cubrir algunas de sus necesidades básicas.

Este año continuaremos gestionando alianzas estratégicas, formalizando convenios y ampliando la red de colaboradores de la obra, con el propósito de aliviar, aunque sea parcialmente, las dificultades que enfrentamos diariamente junto a la comunidad



**FUNDACIÓN  
CENTRO DE ATENCION INTEGRAL LLAMA DE AMOR  
NIT. 900.908.659-6**

**7. PROPOSICIONES Y VARIOS**

Seguiremos gestionando el apoyo de benefactores, empresas y personas de buen corazón que deseen unirse a esta obra del Señor, para poder servir y atender a quienes más lo necesitan.

Luego de analizadas las propuestas, estas se sometieron a consideración de los asistentes a la reunión, quienes dieron su aprobación por unanimidad

**8. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.**

Sometida a consideración de los asociados miembros de Asamblea General, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

**WILMER ANDRES SILVA GIRALDO CC  
91.180.454  
PRESIDENTE**

**ANA MARIA VERGARA GARCÍA TP  
309438-T**

Este documento es fiel copia tomada de su original.